



## 56ª EDICIÓN CONCURSO DE FELICITACIONES NAVIDEÑAS PÍO XII BASES DE LA CONVOCATORIA 2017

1. El Colegio Mayor Universitario Pío XII convoca la 56ª EDICIÓN DEL *CONCURSO DE FELICITACIONES NAVIDEÑAS PÍO XII*, con objeto de premiar un trabajo que constituya la felicitación dirigida a las familias de los colegiales en esas fiestas.
2. Los trabajos presentados deben ser **originales e inéditos**.
3. El trabajo ganador obtendrá un premio económico de **100 EUROS**.
4. En la convocatoria podrán participar solamente **colegiales actuales del CMU Pío XII**, con excepción del Coordinador de Actividades Culturales.
5. Cada colegial podrá presentar un **máximo de dos trabajos**.
6. Podrán presentarse **trabajos realizados en equipo**, pero en ese caso el premio se dividirá en tantas partes como autores tenga el trabajo.
7. Cada trabajo deberá presentarse en **formato** papel (A5) y en soporte digital (jpg o pdf). El lugar de entrega será la Secretaría del Mayor.
8. El trabajo podrá incluir imagen, diseño y texto con referencia al tema navideño expuesto en el punto primero de estas bases.
9. Con el fin de preservar el anonimato de los autores, se presentará un sobre en cuyo exterior se especifique el **PSEUDÓNIMO UTILIZADO** (no utilizar los apodos habituales). En el interior de dicho sobre se depositará una fotocopia del DNI del concursante o concursantes, una hoja con los datos de contacto (nombre y apellidos, teléfono móvil, e-mail), y una breve semblanza del autor o autores.
10. Un **jurado** presidido por el Director del CMU Pío XII y compuesto por la Secretaria, el Coordinador de Actividades Culturales y el Capellán del Colegio Mayor, valorará los trabajos presentados y elegirá de entre ellos el ganador del concurso.
11. El **fallo** del jurado será inapelable.
12. El **premio** podrá declararse desierto.
13. La **propiedad de los derechos del trabajo** premiado corresponde al Colegio Mayor Pío XII.
14. Los ejemplares de los trabajos no premiados serán expuestos desde la fecha del fallo hasta el comienzo de las vacaciones de Navidad.
15. El plazo de presentación de los trabajos será **del 19 de OCTUBRE AL 20 DE NOVIEMBRE DE 2017, AMBOS INCLUSIVE**.
16. Los participantes eximen al Colegio Mayor Pío XII de cualquier responsabilidad derivada del plagio o de cualquier otra transgresión de la legislación vigente en que pudiera incurrir alguno de los participantes.
17. Los participantes, por el hecho de concurrir a esta convocatoria, aceptan íntegramente estas bases y la decisión del jurado.

Madrid, 18 de octubre de 2017

Antonio Membrillo López  
Director del CMU Pío XII